

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 1 de 10	

ACTA DE REUNION

Fecha: 26 de febrero del 2024	Hora de inicio: 4:00 P.M	Hora de finalización: 6:00 P.M
Lugar: Salón Eustorgio Colmenares Gobernación	Responsable de la reunión: William Villamizar Laguado	
Tipo de Reunión: Consejo de Gobierno		Acta No. 5

TEMAS A TRATAR 1. Llamado a lista y verificación de quorum 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Saludo del Señor Gobernador. 4. Presentación y aprobación del Documento Preliminar del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 5. Propositiones y varios. 6. Cierre
--

DESARROLLO DE LA REUNION 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Siendo las 4.00 p.m. de la tarde del día lunes 26 de febrero del año 2024, se dio inicio al consejo de Gobierno, bajo la orientación del señor Gobernador y la coordinación de la Doctora Clara Marcela Angulo, secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial. El Doctor Julio Cesar Silva Rincón, secretario general del Departamento hace llamado a lista, una vez culminado el llamado se verifica que existe Quorum respectivo para toma de decisiones.
--



 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 2 de 10	

ACTA DE REUNION

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

El secretario general, Julio César Silva Rincón, procedió a dar lectura del orden del día, para su respectiva aprobación por unanimidad de los presentes.

3. SALUDO DEL SEÑOR GOBERNADOR.

William Villamizar Laguado, gobernador de Norte de Santander se dirigió a todos los asistentes, con un saludo de bienvenida y una invitación a trabajar de la mano por cumplir con el compromiso que adquirió con los Nortesantandereanos.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO PRELIMINAR DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027.

La Doctora Clara Marcela Angulo Santander, secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial introduce el tema a tratar y explica que el documento Preliminar del Plan de Desarrollo que se presenta a consideración del Consejo de Gobierno se construyó con los aportes que cada despacho, en cabeza de los secretarios, directores, consejeros y asesores hicieran de acuerdo a la metodología y lineamientos que esta secretaría definió de acuerdo a la metodología presentada en el anterior Consejo de Gobierno.

El documento contiene en su parte inicial los Valores y Principios bajo los cuales actuará la administración departamental tomados del Programa de Gobierno inscrito ante la Registraduría por el Ingeniero William Villamizar como candidato y propone una Visión que se proyecta alcanzar del Departamento así:

VALORES:

- **Liderazgo Transformador:** Estimularemos la innovación en el pensar, actuar y transformar los problemas en grandes desafíos que comprometen y fortalecen la confianza y la certeza de lograr mejores resultados.
- **Trabajo en Equipo:** Fomentaremos la autonomía, creatividad y la responsabilidad para generar el valor público en las decisiones y actuaciones de los actores del sector económico, social, académico e institucional, organizaciones no gubernamentales, entre otros, para el logro de los objetivos del desarrollo del departamento.



 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 3 de 10	

ACTA DE REUNION

- **Compromiso:** Actuaremos con la disposición para identificar y comprender las necesidades de nuestras comunidades y abordar las soluciones buscando mejorar las condiciones de bienestar.
- **Planeación Estratégica:** Con la participación activa de los actores del desarrollo, tomaremos decisiones y construiremos rutas estratégicas claras de corto y mediano plazo, que respondan a las capacidades, al entorno y las necesidades reales de los afectados, lo que favorece la oferta de bienes y servicios para garantizar sus derechos, resolver los problemas y fortalecer la confianza y credibilidad en nuestras instituciones.

PRINCIPIOS

- **Transparencia:** Dispondremos de mecanismos y herramientas para el acceso y disponibilidad de la información en lenguaje claro, estableceremos espacios de dialogo y rendición de cuentas permanente para favorecer la participación ciudadana en la evaluación de la gestión pública.
- **Gobernanza:** Gestionaremos políticas públicas, la producción de bienes y servicios que requieren nuestras comunidades mediante la coordinación y articulación pública y privada, incorporando el propósito del valor público y de buen gobierno, confiable, eficiente y transparente que aporta respuestas adecuadas a demandas y necesidades colectivas.
- **Territorialidad:** Reconocemos los factores endógenos y exógenos que definen las condiciones únicas de nuestro territorio, así como las dinámicas cambiantes y/o fenómenos sociales urbanos y rurales propias de nuestra condición fronteriza que orientaran las decisiones para la construcción participativa de políticas y la provisión de bienes y servicios públicos.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Trabajaremos por la conservación de nuestras riquezas naturales y mantener la sostenibilidad a través de medidas como el ahorro de energía, el ahorro del agua, el uso de nuevas formas de movilidad, energías renovables y la innovación en la construcción de infraestructura para establecer un equilibrio en el racionamiento con el medio natural.

R

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 4 de 10	

ACTA DE REUNION

- **Participación Ciudadana en la administración pública:** Siendo la participación ciudadana un derecho, estimularemos la participación activa, con incidencia en el ejercicio de la gestión pública, para lo cual promoveremos la construcción participativa de políticas públicas, la transparencia con la publicación de información con oportunidad y calidad, una estructura institucional pensada en y para el ciudadano que estimula y favorece el control social.

Igualmente desarrolla la propuesta de Visión contemplada en el Programa de Gobierno así:

NORTE DE SANTANDER, SEGURO, COMPETITIVO, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Nuestra visión compartida es vivir en un territorio que ha superado desafíos, integrando armoniosamente la riqueza natural, cultural y productiva, así como el talento e innovación de su población. Construimos un departamento seguro, competitivo, incluyente y sostenible, fundamentado en valores que orientan el desarrollo integral de la región.

Es crear un departamento seguro, libre de violencia, promoviendo la cooperación entre comunidades y fuerzas de seguridad, fortaleciendo la presencia del Estado en todas las zonas del departamento, aspirando a una convivencia pacífica que propicie el desarrollo social y económico de la región.

Es aprovechar la diversidad de productos agrícolas, hidrocarburos, minerales y servicios, desarrollando infraestructuras eficientes para conectar el departamento con centros de producción y consumo, nacionales e internacionales, fomentando la innovación y la tecnología para potenciar la productividad y calidad de los productos.

Es asegurar el acceso a oportunidades para todos los habitantes, trabajando en la integración de zonas urbanas y rurales, reduciendo desigualdades entre municipios e impulsando políticas inclusivas para diversos grupos poblacionales.

Es garantizar la sostenibilidad ambiental, promoviendo el ahorro de energía, el uso de energías renovables y prácticas amigables con el medio ambiente, invirtiendo en la protección de recursos naturales y tecnologías sostenibles.

Es establecer mecanismos para la construcción participativa de políticas públicas, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas, creando espacios de diálogo continuo con la comunidad, permitiendo que sus opiniones influyan en decisiones y evaluación de la gestión pública.



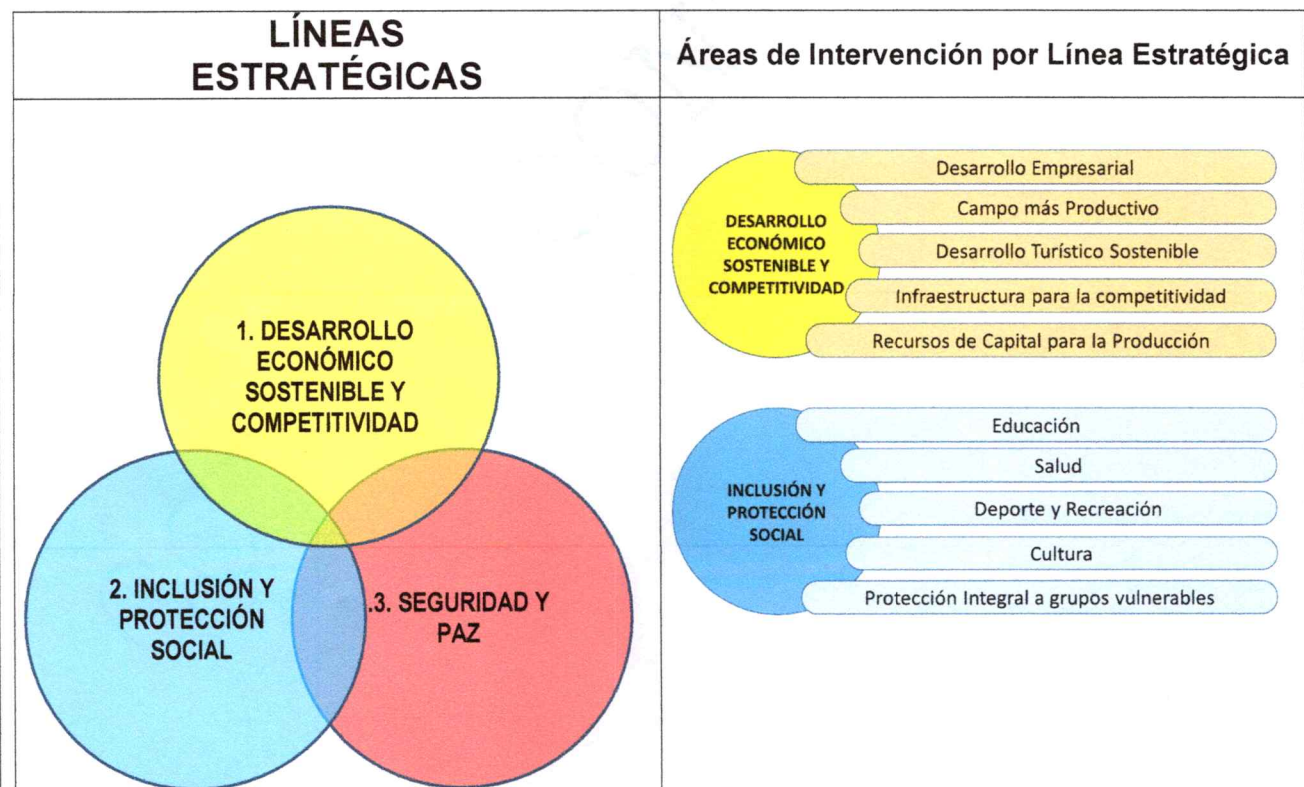
 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 5 de 10	

ACTA DE REUNION

Nuestra visión transforma a Norte de Santander en un territorio donde la seguridad, la competitividad, la inclusión, la sostenibilidad y la participación ciudadana convergen, generando un desarrollo integral y equitativo, promoviendo la autonomía y el compromiso de todos los actores del departamento para lograr resultados significativos y duraderos.

Angulo Santander explica que el documento contiene una **Caracterización del Departamento** en donde se pueden observar aspectos generales como el **Contexto Geográfico** que hace énfasis en la diversidad ambiental, cultural y productiva de las subregiones del Departamento, así como su condición fronteriza; un **Contexto Poblacional** que aborda por grupos etarios su participación departamental y subregional, destacando los municipios PDET; y un **Contexto Económico** tratando temas como empleo, competitividad y pobreza.

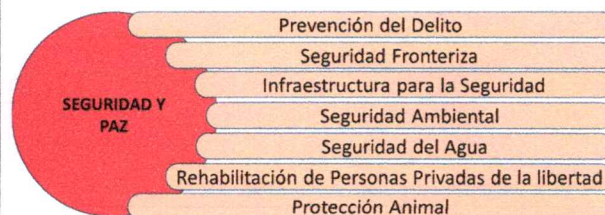
Continúa informando que el Plan se estructura en correspondencia con el Programa de Gobierno bajo tres grandes **LÍNEAS ESTRATÉGICAS**, desagregando para cada una de ellas las áreas de acción sectorial o poblacional a desarrollar por las dependencias de la administración departamental.:



2

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 6 de 10	

ACTA DE REUNION



Para cada sector o población, inicialmente el Plan hace una descripción de su estado actual, que servirá como línea base (2023), exponiendo los indicadores de resultado y las brechas territoriales (entre municipios, con el promedio departamental y entre éste y la nación). Enseguida se proponen las Apuestas u Objetivos a alcanzar y las Estrategias que permitirán lograrlo. Posteriormente se enuncian los Indicadores de Producto tomados del Catálogo de Productos del DNP.

Las áreas de acción propuestas son las siguientes:

1. Línea Estratégica. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD

- Desarrollo Empresarial – Emprendimiento
- Minería
- TIC – Ctel
- Vivienda
- Agropecuario y Seguridad Alimentaria
- Turismo
- Vías
- Tránsito
- Electricidad
- Gas
- Agua Potable y Saneamiento Básico
- Recursos de capital para la producción

[Handwritten signature]

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 7 de 10	

ACTA DE REUNION

2. Línea Estratégica: INCLUSIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

- Educación
- Salud
- Deporte y Recreación
- Cultura
- Niños, Niñas y Adolescentes
- Juventud
- Adulto Mayor
- Líderes Sociales
- Etnias
- Líderes Religiosos
- Población en condición de Discapacidad
- Mujer
- Población LGBTIQ+
- Víctimas
- Migrantes

3. Línea Estratégica: SEGURIDAD Y PAZ

- Seguridad
- Convivencia
- Seguridad Ambiental
- Seguridad del Agua
- Gestión del Riesgo de Desastres
- Protección Animal

La parte estratégica cierra con el enunciado de las siete grandes Apuestas Transformadoras del gobierno Departamental cuales son:

Q

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 8 de 10	

ACTA DE REUNION



- ✓ Construcción, Dotación y Puesta en Marcha del Centro de Eventos, Ferias y Exposiciones
- ✓ Diseño e Implementación de la Marca Región de Norte de Santander
- ✓ Desarrollo de Infraestructura Física para un Parque Industrial con Régimen Franco
- ✓ Impulso a la Universidad - Complejo Educativo del Catatumbo
- ✓ Construcción y Puesta en Marcha del Centro de Convenciones “Virgilio Barco Vargas”
- ✓ Mejoramiento de la Infraestructura Hospitalaria
- ✓ Implementación de un Modelo de Seguridad Multidimensional

2

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 9 de 10	

ACTA DE REUNION

La doctora Marcela Angulo anuncia que una vez desarrollados los “ENCUENTROS CON NUESTRA GENTE” en los cuales la ciudadanía está participando, se incorporaran las iniciativas pertinentes entendiéndose así que es un documento en construcción susceptible de cambios y que podrá enriquecerse con los aportes ciudadanos, así como los del Consejo Territorial de Planeación y finalmente por la Honorable Asamblea.

Una vez expuestos los contenidos del Documento Preliminar del Plan de Desarrollo 2024-2027 se pone en consideración del Consejo de Gobierno para que éste lo apruebe y sea remitido al Consejo Territorial de Planeación, recibiendo la aprobación del mismo por parte del gabinete departamental.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

La jefe de Gabinete, solicita que una vez se tenga el documento final del PDD y el concepto del Consejo Territorial de Planeación, pueda darse a conocer al Consejo de Gobierno, previo a la presentación ante la Honorable Asamblea del Departamento, con el fin de que se facilite la sustentación de cada secretario ante la comisión que se designe para su respectiva aprobación.

6. CIERRE

Habiéndose agotado el orden del día se da por terminado el consejo de Gobierno.

COMPROMISOS
Ninguno

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

[Handwritten signature]

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 10 de 10	

ACTA DE REUNION

PENDIENTES PROXIMA REUNION
Se convocará a próximo Consejo de Gobierno una vez sea ordenado por el señor Gobernador.

ANEXOS	SI (X) NO ()	Fecha de aprobación del acta:

Elaboró: Katherine Angarita	Revisó: Julio Cesar Silva Rincón	Próxima Reunión:
-----------------------------	----------------------------------	------------------

En constancia firman:


JULIO CESAR SILVA RINCON
 Secretario General


CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER
 secretaria de Planeación Y desarrollo Territorial